

Comité Académico.

Fecha 28 de Junio 2012

Asisten: Gabriela Speroni, Juan Articardi, Rafel Cortazzo, Fernando Sganga

Se elabora conjuntamente entre la presidencia y la secretaría el siguiente orden del día, y donde fueron aportados otros puntos por los integrantes del Comité en forma previa

- 1.- Discusión sobre roles y atribuciones del Comité Académico (Planteo de Rosana Somaruga, que se adjunto para la misma el Reglamento aprobado por el CDC)
- 2.- Propuesta realizada por la Presidencia sobre calendarización de temas para ser tratados por el Comité Académico
- 3.- Informe sobre tratamiento del Reglamento de Funcionamiento de la Carrera
- 4.- Situación de los Programas de la LDP del 1er Semestre. Existe una propuesta realizada por la Presidencia.
- 5.- Situación de los Programas de Licenciatura del 2do Semestre. Existe una propuesta realizada por la Presidencia.
- 6.- Propuesta de Rafeal Cortazzo, sobre "posible bianualidad del curso de proyecto"
- 7.- Otros temas entrados.

Apuntes de la reunión.

- 1.- Sobre el primer punto del planteo de Rosana Somaruga (Roles y atribuciones del Comité Académico), debido a que no se encuentra la integrante se posterga el tema y se agenda su tratamiento.
A propósito del tema, se toma conocimiento “informal” sobre la resolución del esta semana del Consejo de la Facultad de Arquitectura, informada por Rafael Cortazzo.

- 2.- Sobre la propuesta realizada por la Presidencia sobre calendarización de temas para ser tratados por el Comité Académico, se ajusta la misma a las posibilidades y las reuniones previstas por los integrantes.
Y se define el siguiente calendario, para el tratamiento de temas:

12 julio	Programas del 2do semestre (ya presentados) Reglamento de Funcionamiento del Plan de Estudios
26 julio	Programas del segundo semestre presentados
2 agosto	Si se terminó con el reglamento.... Comenzar con el análisis de la carrera

- 3.- Informe sobre tratamiento del Reglamento de Funcionamiento de la Carrera
Se realiza el informe desde la secretaria, donde se informa que aún el Consejo de la Facultad de Agronomía no ha tratado el tema y se ha realizado consultas con el Decanato de la misma.
Se plantea por Juan Articardi, que tal como se había acordado anteriormente en el CA, si se demoraba mucho la expedición de Fac. Agr. el Comité debería tratar el tema.
Se informa que desde la devolución de las correcciones realizadas por los órganos de Fac. Arq., la anterior comisión envió un documento corregido al Consejo y este derivó la discusión al Comité Académico. Por tanto se entiende que se debe comenzar la discusión del Reglamento en el seno. Y para ello se entiende que se envíe versión corregida en formato digital desde la secretaría junto con la copia del acta como elemento previo a próxima reunión.
Se agenda el tema para fecha indicada.
- 4.- Situación de los programas de la LDP del 1er Semestre

La Presidencia del CA, realiza una propuesta de aprobar en general los programas presentados de los cursos del primer semestre que ya terminaron. Junto con ello se plantea:
 - Postergar la discusión en detalle de los programas de este semestre, para el segundo semestre de forma de tener aprobados en forma definitiva para el primer semestre del 2013.
 - Exigir conjuntamente con los coordinadores un informe de actuación a los docentes (cumplimiento de programa en un formato que se definirá desde la Presidencia). Fijando el 31 de julio para la presentación del mismo.Se aprueba y se comunica a Comisión Coordinadora.
- 5.- Programas de Licenciatura del 2do Semestre
Sobre este punto también sobre la propuesta realizada por la Presidencia. Debido a que existen algunos programas aprobados, otros han entrado en este último período y aún no se han aprobado.
Se aprueba colocar una fecha tope de recepción de propuestas para el 2do semestre, y fija esta el 15 de julio. De forma que el CA estudie antes del inicio del 2do semestre.
Se comunica a Comisión Coordinadora y mediante coordinaciones a los docentes.
- 6.- Sobre la propuesta de Rafeal Cortazzo, de la "posible bianualidad del Curso de Proyecto Final".
Se realiza un racconto de la situación de parte de RC y es apoyado en la exposición y fundamentación de parte de JA. Donde se plantea la lógica de los ante proyectos (semestrales anteriores) y los grados de complejidad crecientes hasta llegar al "Proyecto Final" donde se plantea la comparación al "Trabajo final" de la Carrera de Arquitecto y las decisiones tomadas respecto a este por la Fac. Arq., así como un comparativo de los trabajos finales de Tesis de la Carrera de Ing. Agr. Lo que justifica que este no se ajuste al período de un año calendario para el cierre del mismo, en procura de la mejora de calidad de la

propuesta y las limitantes existentes. En los hechos postergando la entrega definitiva del trabajo final.

En función de lo antedicho el Comité Académico resuelve:

- Aceptar la posibilidad que el Curso final de proyecto pueda ser desarrollado en un período de hasta dos años curriculares una vez inscriptos en el mismo.
- Comunicar esto a la Comisión Coordinadora para que realice los comunicaciones y tramites correspondientes.

7.- Otros temas entrados.

7.1.- Creditos de Curso EFI 2012

Cortazzo menciona que planteara la creditación de la propuesta en función de criterios establecidos por Fac. Arq. Y enviará propuesta al CA.

7.2.- Tema de Tutorías y Cursos Optativos

Se establece agendar por la Presidencia su tratamiento, teniendo en cuenta que la carrera se encuentra omisa en estos temas.

8.- Próxima Reunión

12 de Julio a las 9:00hs en la CCI.